

AYUNTAMIENTO **DE** **PONFERRADA**



TITULO:

NUEVA PAVIMENTACION PARA LA URBANIZACIÓN DE LA CALLE TRAS LA ENCINA, DESDE LA CALLE PARAISÍN HASTA LA PLAZA DE LA TORRE DE SAN LORENZO.

AUTOR:

**MARÍA DEL MAR PARDO SÁNCHEZ. (ICCP)
RUBÉN MARTÍNEZ PÉREZ (ITOP)**

FECHA:

5 DE DICIEMBRE DE 2007

NUEVA PAVIMENTACIÓN PARA LA URBANIZACIÓN DE LA CALLE TRAS LA ENCINA, DESDE LA CALLE PARAISÍN HASTA LA PLAZA DE LA TORRE DE SAN LORENZO.

INDICE

1. MEMORIA.

1.1.- ANTECEDENTES.

1.2.- OBJETO DE LA MEMORIA.

1.3.- DESCRIPCION DE LAS OBRAS.

1.4.- PLAZO DE LA OBRA.

1.5.- CLASIFICACION DEL CONTRATISTA.

1.6.- ESTIMACION DEL PRESUPUESTO.

1.7.- CONCLUSION.

2. PLANO DE PLANTA DE LA ZONA DE ACTUACIÓN.

3. PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS PARTICULARES.

4. PRESUPUESTO GENERAL.

1. MEMORIA

NUEVA PAVIMENTACIÓN PARA LA URBANIZACION DE LA CALLE TRAS LA ENCINA, DESDE LA CALLE PARAISIN HASTA LA PLAZA DE LA TORRE DE SAN LORENZO.

1.1- ANTECEDENTES.-

Esta memoria valorada se redacta por encargo de la Alcaldía, para definir y valorar las obras de “ NUEVA PAVIMENTACIÓN PARA LA URBANIZACIÓN DE LAS CALLE TRAS LA ENCINA DESDE LA CALLE PARAISIN HASTA LA PLAZA DE LA TORRE DE SAN LORENZO “.

1.2.- OBJETO DE LA MEMORIA.-

Se pretende ejecutar la renovación del pavimento deteriorado de bolos existente, por un pavimento con piedra natural de granito acorde con las últimas actuaciones realizadas recientemente en la zona del casco histórico de Ponferrada, utilizando losa de granito en el centro de la calle y pavimento de adoquín de granito en los bordes, de remate contra las fachadas de los edificios en toda la C/ Tras la Encina, completando la calle de los servicios de infraestructura necesarios que no estaban contemplados en la anterior memoria valorada aprobada.

1.3.- DESCRIPCION DE LAS OBRAS.-

Las obras consisten en la nueva pavimentación que se ha considerado oportuno colocar en la zona, que consiste en pavimento de losa y adoquín de granito, dado que el pavimento existente de bolo silíceo no se podía acondicionar convenientemente y con garantías, por carecer de solera de hormigón en la base de sustentación ocasionando muchos problemas durante la ejecución.

La superficie de actuación para la ejecución del pavimento de losa de granito es de 800 m² y de 200 m² aproximadamente de adoquín de granito de toda la zona de pavimentación de la calle Tras La Encina.

La zona de acondicionamiento con granito de toda la zona está marcada en color rojo en el plano que se adjunta, y se renuevan las zonas deterioradas con el mismo material en las calles de encuentro, ejecutando maestras transversales con losa de granito.

La zona de actuación se pavimenta con una sub-base de zahorra artificial ZA-40 de 20 cm. de espesor, sobre la base compactada previamente del terreno existente, y encima el paquete de pavimento a base de solera de hormigón HM-20 sobre la que se colocará el pavimento final de losa y adoquín de granito.

Además de la pavimentación nueva, se ejecuta al tratarse del casco antiguo, los empotramientos en fachadas de todas las canalizaciones que lo precisen, ejecutando las correspondientes hornacinas y bajadas de fachada.

Se ejecuta toda la red de abastecimiento completa y necesaria para dar servicio a toda la zona y a los edificios, con la ejecución de una red de manzana de polietileno de alta densidad PEAD de diámetro 90 mm. a la cual se conectan las acometidas domiciliarias, dos bocas de riego y un hidrante de incendios, etc.

A todo el espacio a acondicionar se le dota del correspondiente alumbrado público e iluminación según figura en el capítulo correspondiente del presupuesto.

Se ejecutan y completan todas las canalizaciones de las compañías que dan los servicios de telecomunicaciones y telefonía para tener garantizado en el futuro el servicio a toda la zona sin proceder a la demolición del pavimento noble que ahora se coloca.

Se debe dejar toda la zona perfectamente urbanizada, terminada, nivelada y rematada. La obra queda definida con la descripción de las unidades de obra fijadas en el presupuesto adjunto.

El estudio de seguridad y salud es el mismo para este proyecto que el ya existente de la memoria valorada inicial, al tratarse del mismo tipo de obra y en la misma zona de actuación.

1.4.-PLAZO DE LA OBRA .-

El plazo de ejecución de las obras de " NUEVA PAVIMENTACIÓN PARA LA URBANIZACIÓN DE LAS CALLE TRAS LA ENCINA DESDE LA CALLE PARAISIN HASTA LA PLAZA DE LA TORRE DE SAN LORENZO " , se ha establecido en **tres (3) MESES** de ejecución.

1.5.- CLASIFICACION DEL CONTRATISTA .-

La clasificación exigible para este tipo de proyecto sería las dos siguientes que se indican:

- **G, 6, c**

Viales y pistas

Obras viales sin cualificación específica

A anualidad media (120.000 €. - 360.000 €.)

y

- **E, 1, c**

Hidráulicas

Abastecimientos y saneamientos

Anualidad media (120.000 €. - 360.000 €.)

1.6.-ESTIMACION DEL PRESUPUESTO.-

A continuación se adjunta el presupuesto parcial por capítulos y el resumen del total del presupuesto general de este proyecto, cuyo importe de ejecución por contrata asciende a la cantidad de **DOSCIENTOS VEINTIUN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE EUROS CON OCHENTA Y OCHO.**
(221.637,88 €.)

1.7.- CONCLUSION.

Se considera que la presente Memoria valorada cumple suficientemente los fines para los que ha sido concebida, se somete a examen de la Alcaldía, esperando su aprobación.

Ponferrada, 5 de diciembre de 2007

SERVICIOS TECNICOS MUNICIPALES
Servicio de Ingeniería

MARÍA DEL MAR PARDO SÁNCHEZ
I.C.C.P.

RUBÉN MARTÍNEZ PÉREZ
I.T.O.P.

2. PLANO DE PLANTA DE LA ZONA DE ACTUACIÓN.

3. PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

4. PRESUPUESTO GENERAL

